

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 21 de febrero de 2022.

A Despacho de la señora jueza, el presente proceso ejecutivo hipotecario instaurado por el Banco Colpatria Scotia Bank en contra de Oscar Alberto García Montoya, informándole que el ejecutante reitero solicitud de desglose.

Sírvase proveer.

Carolina Andrea Acevedo Camacho
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
La Dorada, Caldas, veintiuno (21) de febrero de dos mil veintidós (20220)

Ref.: Ejecutivo Hipotecario.
Rad: 17380311200120190050300

ESTESE A LO RESUELTO

Atendiendo la constancia secretarial que antecede, se observa que el ejecutante presentó nuevamente solicitud de desglose, situación por la que se le indica que, debe estarse a lo resuelto en proveído del 05/11/2021, así mismo, se le informa al solicitante que podrá acudir a este Despacho por las copias requeridas en cualquier momento que comprenda el horario de la jornada laboral el cual es de 8 a.m. a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Edna Patricia Duque Isaza
Juez Circuito
Juzgado De Circuito

Civil 001
La Dorada - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9f936446fd0574d6bccd2099cd5d0457d4f2c2dcd5f8d48c58dbae00ffe94f32**

Documento generado en 21/02/2022 05:54:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>